ICCU-141-491

Bogotá, 10 de julio de 2026

Señores
CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI
Ing. Jorge Isaac Velásquez Vargas,
Representante Legal

Referencia: Contrato ICCU-141 de 2025 "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: Respuesta Comunicado ICCU-221-621. Atención Observaciones Informe Mensual Junio 2026.

Respetada ingeniera, reciba un cordial saludo.

Mediante el presente nos permitimos remitir el informe técnico No.15 atendiendo las observaciones presentadas, junto a sus anexos para su revisión y fines pertinentes.

Atentamente,

JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
C.C. 3.806.709 de Cartagena
Representante Legal
CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024

Anexo: Lo enunciado